

**ANUNCIO de 20 de diciembre de 2005 de toma de posesión de las nuevas fincas de reemplazo de la concentración parcelaria de Arroyo del Campo.**

Aprobado el Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Zona de Arroyo del Campo (Badajoz) con fecha 5 de julio de 2005 (D.O.E. nº 98, de 23 de agosto de 2005), teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 219 de la vigente Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, se pone en conocimiento de los propietarios que a partir del día en que este Aviso se haga público en el D.O.E., podrán tomar posesión de las nuevas fincas de reemplazo, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan como consecuencia de los recursos que prosperen.

En tanto se lleven a cabo la ejecución de las obras de acceso proyectadas por este Servicio de Ordenación de Regadíos que deberán efectuarse de la forma más idónea a la configuración del terreno y a la situación de las nuevas fincas de reemplazo, los propietarios afectados no tendrán derecho a indemnización alguna.

De conformidad con el artículo 221 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario y dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la toma de posesión de las nuevas fincas de reemplazo, los interesados podrán reclamar acompañando dictamen pericial sobre diferencias superiores al 2% entre la cabida real de las nuevas fincas y la que conste en el expediente de concentración.

Mérida, a 20 de diciembre de 2005. El Jefe de Servicio de Ordenación de Regadíos, ANDRÉS ESPERILLA FERNÁNDEZ.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

**ANUNCIO de 9 de noviembre de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001191-016631.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Distribuidora Eléctrica. Carrión, S.L. con domicilio en: La Garrovilla, Pedro de Vadiello, 18 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000
	0,220 / 0,127
	0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: La Garrovilla. Avda. de Extremadura, 75 en el T.M. de La Garrovilla.

Presupuesto en euros: 16.202,52.

Presupuesto en pesetas: 2.695.872.

Finalidad: Suministro eléctrico a la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Referencia del Expediente: 06/AT-001191-016631.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 9 de noviembre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 16 de diciembre de 2005 por la que se hace pública la adjudicación definitiva de "Equipamiento de maquinaria de cocina para el salón de convenciones de la Hospedería de Turismo en Llerena". Expte.: S-045/2005.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: S-045/2005.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- Tipo del contrato: Suministro.